

HOJA 1 DE 5 7222355-A

MORER, URIEL HERNAN AV SAN MARTIN 2380 DTO 2 VILLA CARLOS PAZ CORDOBA (5152)

SUCURSAL 055 CORDOBA

ESTIMADOS SE¥ORES MORER, URIEL HERNAN VISITE NUESTRA PAGINA DE SEGURIDAD ON LINE EN WWW.HSBC.COM.AR DONDE ENCONTRARA INFORMACION SOBRE TECNICAS DE DETECCION, PRIVACIDAD Y PREVENCION DE APROPIACION DE DATOS PERSONALES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO SEGURO EN LOS DISTINTOS CANALES EN QUE OPERE. HSBC NUNCA ENVIA A SUS CLIENTES CORREOS ELECTRONICOS SOLICITANDO INFORMACION CONFIDENCIAL COMO CUENTAS, CLAVES DE ACCESO O CONTRASE#AS. SI RECIBE UN CORREO, UN SMS, O UN LLAMADO POR TELEFONO QUE SOLICITE ESOS DATOS, POR FAVOR NO PROPORCIONE NINGUNA INFORMACION Y REPORTELO POR MAIL A CONTACTENOS@HSBC.COM.AR O COMUNIQUESE A NUESTRO CENTRO DE ATENCION DE CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS.

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar

# EXTRACTO DEL 01/01/2019 AL 31/01/2019

PRODUCTO	SUC	CUENTA		CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053	00005533580078	1,308.32-	23,133.33
CTA.CTE.ESPECIAL u\$s	CRDBA	055-8-25363-5	15000053	00005582536350	0.00	0.00

	ESPECIAL u\$s		055-8-25363-5	15000053 00005582		0.00	0.00	
			CUENTA	CORRIENTE EN \$ N	RO. 0553-	35800-7		
				DETALLE DE OPERACIO	ONES -			
FECHA	REI	FERENCI	A	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
	- SALDO ANTER	IOR					1,308.32-	
02-ENE	- IMP. LEY 25 D/IVA	.413 COMP	BASE	00000 241,50 AL6,00P/1	1.45 MIL		1,309.77-	
	- IMP. LEY 25 D/MANTEN.CTA		BASE	00000 1150,00 AL6,00P/1	6.90 MIL		1,316.67-	
11-ENE	- VALOR NEGOCI	IADO		11472		226,393.71	225,077.04	
	- VALOR NEGOCI	IADO		11471		255,060.24	480,137.28	



HOJA 2 DE 5

7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
14-ENE	- EXTERIOR IMPUESTOS Ref: TT RMC862484MNY	00346	401.10		479,736.18
	- EXTERIOR TRANSFERENCIA Ref: TT RMC862484MN USD 10.000,00 Cot 38,2000 Equiv \$ Deducciones por Comis + gastos 1	Y 382.000,00	883,910.00		95,826.18
	- IMP. LEY 25.413 C/VALOR NEGOC COMP 9011472 BASE	00000 226393,71 AL6,00P/	1,358.36 MIL		94,467.82
	- IMP. LEY 25.413 C/VALOR NEGOC COMP 9011471 BASE	00000 255060,24 AL6,00P/	1,530.36 MIL		92,937.46
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 9011472 BASE	00000 226393,71 A25,00P/	5,659.84 MIL		87,277.62
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 9011471 BASE	00000 255060,24 A25,00P/	6,376.51 MIL		80,901.11
15-ENE	- IMP. LEY 25.413 D/EXTERIOR COMP 346 BASE	00000 401,10 AL6,00P/	2.41 MIL		80,898.70
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 5659,84 AL6,00P/	33.96 MIL		80,864.74
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 6376,51 AL6,00P/	38.26 MIL		80,826.48
	- IMP. LEY 25.413 D/EXTERIOR COMP 345 BASE	00000 383910,00 AL6,00P/	2,303.46 MIL		78,523.02
	- PAGO SERV. CAJERO AUTOMATICO NØ BERBO000 SERVICIO: SEA IDENTIFICACION: 20		75,000.00		3,523.02
16-ENE	- IMP. LEY 25.413 D/PAGO SERV. COMP 42600 BASE	00000 75000,00 AL6,00P/	450.00 MIL		3,073.02
30-ENE	- DEP.CHEQUES AUTOSERV.	08584		6,000.00	9,073.02
	- DEP.CHEQUES AUTOSERV.	08586		7,250.00	16,323.02
	- DEP.CHEQUES AUTOSERV.	08582		9,485.80	25,808.82
	- I.V.A.	00000	9.74		25,799.08
	- COM VALOR AL COBRO	00000	46.37		25,752.71
31-ENE	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP BASE	00000 9,74 AL6,00P/	.06 MIL		25,752.65
	- IMP. LEY 25.413 D/COM VALOR A COMP BASE	00000 46,37 AL6,00P/	.28 MIL		25,752.37
	- IMP. LEY 25.413 C/DEP.CHEQUES COMP 8584 BASE	00000 6000,00 AL6,00P/	36.00 MIL		25,716.37
	- IMP. LEY 25.413 C/DEP.CHEQUES COMP 8586 BASE	00000 7250,00 AL6,00P/	43.50 MIL		25,672.87



HOJA 3 DE 5

7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- IMP. LEY 25.413 C/DEP.CHEQUES COMP 8582 BASE	00000 9485,80 AL6,00P	56.91 ′MIL		25,615.96
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 8584 BASE	00000 6000,00 A25,00P	150.00 ′MIL		25,465.96
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 8586 BASE	00000 7250,00 A25,00P	181.25 ′MIL		25,284.71
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 8582 BASE	00000 9485,80 A25,00P	237.15 ′MIL		25,047.56
	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500025285	00000	31.38		25,016.18
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500025286	00000	. 43		25,015.75
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500025287	00000	3.29		25,012.46
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500025288	00000	1,553.00		23,459.46
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500025289	00000	326.13		23,133.33
	- SALDO FINAL				23,133.33
		RESUMEN DE ACUERDO			
PRODUCT CUENTA	TO NRO. CUENTA CORRIENTE \$ 0553-35800-7	ACUERDO 100,000.00	TNA 87.00 %	ALTA ACUERDO 29 OCT, 2018	VENC. ACUERDO 30 SEP, 2019
FECHA	- CALCULO SALDO DEUDOR	DE INTERESES POR I			INTERESES
DEL AL Interés 01 10	s devengado período anterior 1,316.67	13,166.70	87.00 9	6	0.0000 31.3836
Interés	- DETALLE DE 1 s total del período s total debitado en este período s devengado no debitado	INTERESES DEVENGADO	OS Y DEBITADOS - 31.38 31.38 0.00		

# CTA.CTE.ESPECIAL EN U\$S NRO. 055-8-25363-5

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DEL EXTRACTO

- SALDO FINAL 0.00

# DETALLE DE IMPUESTOS

CUENTA 055-3-35800-7 TOTAL IMPUESTO LEY 25413 DEBITADO EN 01-2019 \$ 5.861,91





HOJA 4 DE 5

7222355-A

SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL DEBITADO EN 01-2019 \$ 2.836,78 SOBRE CREDITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL DEBITADO EN 01-2019 \$ 3.025,13 CUENTA 055-3-35800-7 TOTAL REG REC SIRCREB DEBITADO EN 01-2019 \$ 12.604,75 CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF. EN 01-2019 \$ 1.934,43\* (\*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18

# DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS

NRO. CUENTA APELLIDO Y NOMBRE IDENTIFICACION

 055-8-25363-5
 MORER, URIEL HERNAN
 CUIT/CUIL/CIE
 20-27119695-5

 0553-35800-7
 MORER, URIEL HERNAN
 CUIT/CUIL/CIE
 20-27119695-5



HOJA 5 DE 5

7222355-A

#### REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y depósitos. Ley 24.485, Decreto 540

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

### FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

### DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

### IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.

Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.

Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

# LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario.

Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

# PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

### CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuaran a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.